



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

TRABAJOS DE RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN MAL ESTADO, MOVIMIENTO DE CONDENSADORAS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE POLIÉSTER DE 4.5 MM DE ESPESOR, IMPERMEABILIZACIÓN CON IGOL DENSO EN EL ÁREA DE CANALES DE AGUA PLUVIAL, REPARACIÓN DE AÉREAS DAÑADAS EN LOSA DE AZOTEA A BASE DE MEZCLA CEMENTO - ARENA, COLOCACIÓN DE LÁMINA PINTRO PARA PROTEGER COSTADOS DE LA CUBIERTA DE MULTIPANEL Y COLOCACIÓN DE DOMO CONSTRUIDO A BASE DE PERFILES DE P.T.R. Y CUBIERTA DE LÁMINA DE POLICARBONATO.

Una vez verificados los trabajos mediante el recorrido de inspección de las partes que intervienen se concluye que la obra esta totalmente terminada y funcionando de acuerdo a su finalidad y destino, según las especificaciones de proyecto y en condiciones de ser recibida por la instancia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

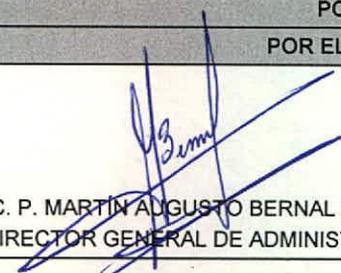
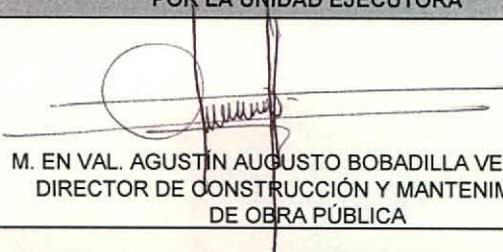
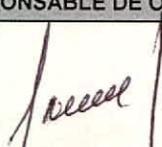
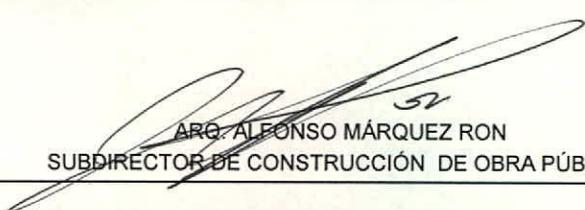
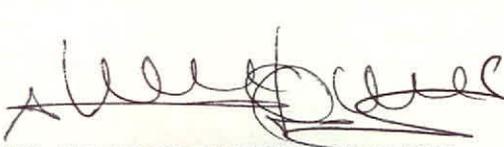
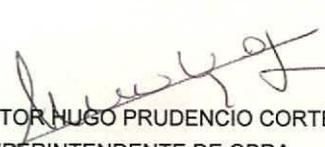
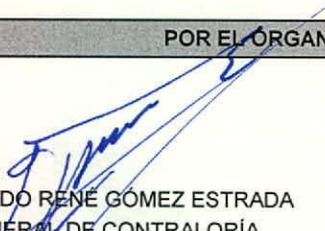
La presente acta no exime al contratista de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la obra y se obligan a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Poder Judicial del Estado de México.

Los representantes de la Institución y el área responsable de operar la obra, podrán firmar esta acta en forma condicionada indicando las razones que lo ameriten.



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
POR EL ÁREA RESPONSABLE DE OPERAR LA OBRA	
 C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 ACT. ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
POR LA UNIDAD EJECUTORA	POR EL ÁREA RESPONSABLE DE OPERAR LA OBRA
 M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA	 M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL
POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	
 ARQ. ALFONSO MÁRQUEZ RON SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	 ARQ. ENRIQUE GARCÍA NAVA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
POR EL CONTRATISTA	
 ARQ. ALEJANDRO TAURINO PÉREZ SERVIN ADMINISTRADOR ÚNICO	 ING. VÍCTOR HUGO PRUDENCIO CORTÉS SUPERINTENDENTE DE OBRA
POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	
 M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA	 L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE AUDITORIA

Quienes asisten y sancionan como representantes del Poder Judicial del Estado de México y el contratista que realizó la ejecución de la obra, mismos que se mencionan en este acto, mediante la suscripción del presente documento, para verificar la terminación de los trabajos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión contratada y las estimaciones tramitadas.